



CUT: 172974-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0464-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cerro Colorado, 19 de diciembre de 2023

VISTO:

CUT	172974-2023	Fecha	01 de setiembre de 2023
Nombre solicitante	ESMIGDIO ALFONSO CORRALES POLAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0658-2004 GRA/PR-Drag/ATDRCH		
Titular	CORRALES PINO, DAVID		

De conformidad con el Informe Técnico N° 193-2023 ANA-AAA.CO-ALA.CH/GSCT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, e indica que Esmigdio Alfonso Corrales Polar, ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo se recomienda extinguir y otorgar licencia de uso de agua, en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 172974-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0658-2004 GRA/PR-Drag/ATDRCH, de fecha 21/12/2004, otorgada a favor de CORRALES PINO, DAVID, respecto a la unidad operativa Cod: 00259, 128-1C.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CORRALES VDA DE CORNEJO YOLANDA ALICIA con DNI 29222338, CORRALES DE GOMEZ JULIA ANGELICA con DNI 29438422, CORRALES POLAR ESMIGDIO ALFONSO con DNI 29282427, CORRALES DE ZUÑIGA NILDA NIEVES con DNI 29476747, CORRALES POLAR MARIA TERESA con DNI 29479364, CORRALES POLAR DE CASAPIA MARIA ASUNTA con DNI 30655144, CORRALES POLAR LUIS JUSTO con

DNI 29634537,CORRALES PEREZ ERNESTO con DNI 10658088, CORRALES PEREZ ROSA MARIA con DNI 01162794, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00259, 128-1C			
Área (ha)	Total	8.05770	Bajo riego	5.62000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		
	Dist.	La Joya		

Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CHILI
Org. de Usuarios	Junta	Chili La Joya Antigua
	Comisión	La Curva
Bloque Riego	PCHI-48-B20 LA CURVA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 195161.2094 / Norte: 8178286.9059	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente de agua y Volumen asignado					
Fuente agua		Superficial, Río CHILI			
Volumen asignado		95540.00(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m3/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
7963.43	7963.43	7963.43	7963.43	7165.25	7165.25
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
7165.25	8362.87	8755.96	8362.87	8362.87	8345.94

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/GSCT

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 15511BB3